

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción y Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales París: Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartré.—New-York, Mr. George B. Burke, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalem Straase, 46 49.—La correspondencia al Administrador

El proyecto de empréstito

Entre los proyectos llevados al Congreso por el Gobierno, destaca el que pide autorización de las Cortes para tomar dinero á préstamo por 500 millones de pesetas. Este empréstito se presenta en condiciones que merecen observación.

No se precisa la clase de Deuda en que se ha de emitir, consignándose sólo en que ha de ser interior, y no se concreta tampoco con claridad la aplicación de su producto, de tal modo que si bien se citan varias obligaciones, puede el Gobierno destinarlo á la que crea más conveniente, incluso en las que resulten por la acción española en Marruecos.

El conjunto del proyecto dá idea muy triste de la situación de España. Se ha anunciado el empréstito como un presupuesto de liquidación, ó en términos más claros, como medida necesaria para pagar el déficit que ha de resultar al terminar el presupuesto corriente. Y no es esto lo que del proyecto resulta, sino que también ha de servir para saldar el déficit en 1913 y en 1914, puesto que se autoriza el pago de obligaciones de esos años. Diríase que en la gobernación pública ha entrado un desconsolador pesimismo en cuanto al porvenir del país.

Parece que no hay más solución que salir del día á trompicones ó como se pueda y que todas las previsiones se reducen á procurar dinero para que no falte en 1913 y en 1914, suponiendo que para este último año ha de prorrogarse el presupuesto del anterior. Los planes financieros, las reformas administrativas que contengan los gastos y hasta los reduzcan y transformen para hacerlos más útiles los servicios, no se ven por ninguna parte ni nadie se acuerda de ellos.

Lo importante parece no salir del presente sea como sea y vendan las consecuencias que vinieren.

A SUS CASAS

Madrid 23-9 m.
El ministro de la Guerra ha dicho que en breve se publicará una disposición licenciando á los reservistas que son ferroviarios y que fueron llamados á las armas con motivo de la anunciada huelga.

CRÓNICA DE MADRID

La mansión hidalga
Un deber periodístico nos ha llevado, días pasados, á la Academia de Artillería. Ha sido una visita grata que hemos celebrado mucho. Teníamos deseo ardiente de sorprender la vida marcial del alumno militar y la suerte nos ha deparado una bella faceta del trajín cotidiano en la Academia de Segovia.

Hemos visitado el edificio, un edificio severo, con la severidad de la milicia y la arrogancia del saber. Amables jefes y oficiales nos han facilitado toda clase de detalles, de minucias curiosísimas pertinentes á nuestros deberes informativos.

Más tarde hemos asistido al campamento para presenciar los ejercicios de tiro, unos ejercicios recios do campean la energía, la valerosidad, la pericia.

Hemos contemplado un espectáculo grandioso que jamás olvidaremos. Una mocedad briosa, robusta, plástica de vida y de idealismos marcha al campamento á las acordes marciales de un pas doble simpático.

En el campo de ejercicios, las baterías se han dispersado en direcciones diferentes. Una señal y empieza el fuego. Nosotros avivamos en nuestro ser el recuerdo inmarcescible de jornadas hazañosas que cubrieron de gloria y orlaron de laureles los pliegues hidalgos de la bendita enseña de la Patria.

Crece el movimiento en la masa juvenil. El fuego se aviva. Nosotros acrecentamos en nuestro corazón el entusiasmo y apretamos convulsos nerviosos, los gemelos de campaña que un amable jefe de la Academia nos brinda, cariñoso.

El fuego alcanza los límites del paroxismo. Y nosotros que hemos callado, absortos, mudos, ante el espectáculo esplendente columbramos glorias futuras al arrullo plácido de victorias píetéricas...

Han terminado los ejercicios. Ha cesado el fuego. Hacia nosotros vienen, raudos, sonrientes, muchos alumnos, muchos de estos mocetones recios y bizarros. Nos interrogan. Es una pregunta natural y razonada. Nosotros satisfacemos la curiosidad de los amigos de la infancia y les declaramos el objeto de nuestra presencia en Segovia. Después hemos charlado mucho.

Ya os figurareis. Son cartageneros los que á mi vienen, gozosos. Parlotamos de la ciudad natal, de la ciudad querida. Emprendemos una ligera reseña de nuestra vida desde el día en que nos separamos allí, en el Colegio vetusto, inmemorial, querido; desde aquel día en que cada cual emprendió un derrotero por el mundo al amparo de una ilusión, guiado por una esperanza de futuros éxitos. Ha sido un momento feliz. Uno de esos instantes de la vida en que se añora, en que se ama, en que se vive el recuerdo. ¡Qué tristes recuerdos ha traído á nuestra mente e abrazo efusivo á los paisanos entrañables! ¡Qué gratos recuerdos ha traído á nuestro ser ese abrazo fraterno...

Ha llegado la hora de la marcha. Hemos abrazado á los amigos, hemos estrechado la mano de los jefes y oficiales de la Academia. Nuestros labios, resecaos por la sed y sellados por la emoción, se han desplegado gozosos al empuje del entusiasmo y hemos gritado, fervidos: ¡viva España! ¡viva el Ejército!

...Y de la visita inolvidable hemos guardado el recuerdo imperecedero. Hemos rendido una vez más pleito homenaje á la nobleza de nuestros soldados, de esos soldados que salen valerosos y recios de la mansión hidalga...

Luis de Galinsoga.

En el Centro del Ejército y Armada

Con arreglo á lo que ordenan los Estatutos de este Centro, ayer tarde celebró Junta general reglamentaria para la renovación de cargos de la directiva y jurados, resultando elegidos por unanimidad los siguientes:

Presidente.—D. Francisco Ramos Bascañana.

Primer Vicepresidente.—D. Salvador Cortils Más.

Segundo Vicepresidente.—Don Félix Conesa de Manuel.

Vocales.—D. Leopoldo Estellés, don Manuel Bruquetas, don Agustín Meseguer, don Macario García Díaz, don Manuel Ruiz, don Enrique Hidalgo de Cisneros.

Secretarios.—1.º, don Francisco del Valle Marín; 2.º, don Juan Bernal.

Secretario general.—D. Manuel Estrada.

Jurado.—Primer vocal, don Fernando Calderón; segundo, don Federico Aparicio; tercero, don

La Patria!

(SONETO VULGAR)

—Morir quiero, abrazado á la bandera—
frenético, viril, clama el soldado.
—Muera en mi patria, aunque al pisarla muera—
dolorido, musita el desterrado.

Y por morir ¡oh patria!... en tu frontera,
á ti corre el enfermo desahuciado;
y el náufrago, que expira en tu ribera,
besa con avidez el suelo amado.

Tú inspiras la pasión más noble y pura:
eres cuna y hogar, tálamo y fosa;
tú infundes á mi canto, la ternura

sublime de la madre y de la esposa.
Antes que te profane el extranjero,
precipítese al mar el mundo entero.

A. B. C.

Guillermo Zorzoza; cuarto, don Ricardo Morales; quinto, don José Moncada Moreno.

Suplentes.—Primer vocal, don Venancio Almazán; segundo, don Juan Barberá; tercero, don Juan Montenegro; cuarto, don Miguel Cabanellas; quinto, don Antonio Cánovas.

Ferrovianos agradecidos

Madrid 23-9 m.

Dicen de Barcelona que ha producido excelente efecto entre los ferrovianos, las concesiones que á estos les hace la compañía del Mediodía.

Los obreros han telegrafiado mostrando su gratitud á cuantos han intervenido en la solución del conflicto que ha reaccionado los ánimos, haciéndose justicia á la acción conciliadora del Gobierno.

Dando gracias

Los vecinos de la calle de la Marina Española que visitaron nuestra redacción para que por conducto de nuestras columnas rogásemos al señor Alcalde que ordenase el arreglo del pequeño trozo de dicha calle, que se encuentra sin adoquinar y sin cemento, al ver que en la mañana de hoy la brigada municipal ha comenzado el arreglo de dicho trozo, nos han visitado nuevamente para que demos las gracias al señor Alcalde por haber atendido sus ruegos.

pal ha comenzado el arreglo de dicho trozo, nos han visitado nuevamente para que demos las gracias al señor Alcalde por haber atendido sus ruegos.

Quedan complacidos y nosotros también agradecemos al Sr. Más Gilabe t su pronta determinación.

LOS EXTRAVAGANTES

El desarreglo, el desorden en el pensar y en el obrar origina la extravagancia.

Las teorías más disolventes, las doctrinas más abstrusas, los sistemas filosóficos más incomprensibles, llegan hasta los límites de la extravagancia.

¡No seamos vulgares! He aquí el credo de la generación actual. A falta de originalidad, buscamos lo exótico, lo raro, lo nuevo, y nos perdemos en el laberinto de nuestras sinuosas elucubraciones.

Nos llaman los excéntricos; nos apellidan los extemporáneos, los extravaviados, los audaces.

Al afán de popularidad y de gloria, sacrificamos los principios eternos del arte. Innovadores peligrosos, convertimos á la moda en una deidad voluble y tornadiza, en una vestal impúdica, en una ramera asquerosa.

Los mayores atrevimientos se

deben á la extravagancia, desde la falda pantalón y las corbatas microscópicas, hasta los zapatos de lana (con punteras y atalajes de becerro gualdo) y las medias de seda de color carmesí.

La estupidez humana ha inventado la *soirée de Cachupín* y los *marques de las de Gómez* y la *sección vermouthe*.

La imaginación calenturienta de los extragantes ha importado del extranjero los *music-halls*, los deportes, los radicalismos, las huelgas generales, los carbonarios, y los últimos figurines para estafar al prójimo, sin detrimento del estafador.

Fieles imitadores de los jacobinos franceses, deploramos que la guillotina no funcione en nuestras plazas públicas para solaz y recreo y esparcimiento de los aburridos españoles.

Sindicalistas apaches, porvenus.

...No tomamos el trabajo de traducir, y nuestro lenguaje se enriquece con las *garden-party* el *five-opeloch-tea*, las *kermesses* y los *menage á trois* (vulgo conjunción republicana socialista).

Nos infunde terror la idea de ser *cursis*. Vestir, saludar, comer, fingir, como todos, nos parece poco smart.

Las personas distinguidas se conocen en que empujan el codo al otorgarnos un apretón de manos, en que saludan, dejando caer el sombrero hasta los pies con un desenfado rayano en la altanería, en que despliegan sus labios de un modo imperceptible en un leve asomo de sonrisa indefinida.

¡Ah! La extravagancia nos conduce hasta el ridículo, y nos empuja en ocasiones al mismo crimen.

¡Qué locura nos invade cuando queremos codearnos con las clases pudientes de la sociedad, y á esta vanidad insana, á este inmoderado afán de figurar, á este contagio letal del lujo, entregamos despiadadamente la salud, el estómago, de nuestra ilusa familia?

No comemos, pero nos divertimos. ¡Cruel extravagancia! La tisis, la anemia, el raquitismo... son el castigo impuesto, no á los culpables, si no á los inocentes de esa monomanía, ó superchería en grandezas!

Extravagantes son los que fuera de la Plaza, reverencia al to-

tero y le acompañarán por doquier en clase de batidores de su escolta; extravagantes son los secuaces de nuestros prohombres siempre á caza de gangas en la cotización de las adulaciones; los seres tímidos que *no dan pié con bola*, y se casan por *arambola*, y en plena luna de miel emigran del tálamo en busca de amores menos monótonos; los culti-lantrimperlos que en todas las conversaciones *nos dedican* algunos párrafos á la literatura extranjera y nos muelen á citas de Ibsen, Meterlink, Tolstoi, Anatole France y... Gómez Carrillo.

Tendemos á lo sobre-natural, y esta aspiración legítima de los espíritus deriva hacia observaciones inconfesables. Nuestras alas son de cera, el sol de la inspiración las derrite, y caemos á tierra, privados del don maravilloso de la palabra.

Los misántropos, los *hurones*, los solitarios, los monomaniacos, los solterones... ¡cuántos ilustres extravagantes!

Las mujeres diputadas, las hembras de navaja en liga, las *horizontales* redimidas, las noveleras y noveistas y noveladoras, las poetas, las suegras en último grado... de hidrofobia... ¡qué tipos tan extravagantes!

Iba á hablar del *bloque*, como producto híbrido... pero ¿quién habla de lo ambiguo, sin exponerse á que le llamen anfibológico? Huyamos de los términos oscuros y puestas que lo raro es lo extravagante, saludemos al bloque con el consabido chistecito.

El que no te conozca que te compré.

A. B. C.

DE SOCIEDAD

Acompañado de su distinguida esposa ha regreecado del balneario de Fortuna, nuestro apreciable amigo el rico propietario don Nicolás Berizo.

Bien venido.
Ha salido para la capital y otros pueblos de la provincia, el inspector general del trabajo de esta región, nuestro querido amigo y contertulio el general don Francisco Ramos Bascañana.

Le deseamos un feliz viaje.

Es copia de la original, de que Certifico.

Don Antonio Martínez Salazar

Plan y distribución de un préstamo de quinientos millones de libras tornesas en rentas vitalicias, que se establezcan por vía de suerte en cinco sorteos que se harán á una vez.

Cada billete de préstamo será de sesenta libras tornesas, y la totalidad compuesta de doscientos cincuenta mil billetes, cuyas rentas serán divididas en cinco épocas de diferentes pagos y sumas según el modelo núm. 1.

La primera época contendrá el pago de las rentas de los dos primeros años, bajo el pie de seis por ciento de intereses de cada un año, componiendo la suma de novecientos mil libras, divididas en diferentes rentas, según el plan que sigue con la señal número 3.

La segunda época contendrá el pago de las rentas de los dos años siguientes, bajo el pie de siete por ciento de interés al año, que compondrán la suma de un millón cincuenta mil libras, divididas en diferentes rentas, según el plan con la señal número 4.

La tercera época contendrá el pago de las rentas de los otros dos años siguientes, bajo el pie de ocho por ciento de interés al año, que comprenderán la suma de un millón doscientas mil libras, divididas en diferentes rentas, según el plan señalado con el núm. 5.

La cuarta época contendrá el pago de las rentas de los dos años siguientes, bajo el pie de diez por ciento al año, que hará la suma de un millón quinientas mil libras, divididas en diferentes rentas según el plan señalado con el núm. 6.

La quinta época fijará la suerte de los interesados en este préstamo, desde el noveno año, hasta la muerte de las personas en cuya cabeza se pongan las rentas, bajo el pie de doce por ciento de interés por año, distribuidas en diferentes rentas, según el plazo señalado con el número 7.

El pago de estas rentas se ejecutarán en el mes de diciembre del año 1775, en los parages, y por las personas señaladas en la lista general de las rentas del préstamo, y continuará todos los años hasta la extinción.

Al pagar la primera renta se recogerán los billetes de préstamo y se entregaran los de crédito según el modelo que sigue señalado núm. 2, que contendrán las cinco diferentes sumas de rentas, que la suerte haya dado á cada billete con el nom-